



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS MONTECILLO EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González, Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José René Valdez Lazalde, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Oliverio Hernández Romero.

Invitados: Comité Académico del Campus Montecillo.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Renuncia del Director del Campus Montecillo y propuesta de Convocatoria para la designación de Director del Campus Montecillo.
- III. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente; en el caso de los vocales de los Campus foráneos, que estuvieron conectados vía videoconferencia, firmarán el acta posteriormente.
- II. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. **Renuncia del Director del Campus Montecillo y propuesta de Convocatoria para la designación de Director del Campus Montecillo.**
El Secretario Académico informó que el día 4 de febrero de 2018, el Dr. Javier Hernández Morales, presentó su renuncia al cargo de Director del Campus Montecillo ante el Director General, para hacerla efectiva a partir del día 12 de marzo de 2018. Por lo anterior, el CGA analizó la situación y, en apego al Artículo 61 del Reglamento General vigente, revisó el procedimiento para conformar la terna para la designación del Director de Campus, debido a la controversia que se presentó con el Artículo 128, numerales XVII y XVIII. Para efectos de modificación requerida, se invitó al Comité Académico del Campus Montecillo, para precisar lo correspondiente a la conducción del procedimiento en comento y evitar cualquier situación de confusión o conflicto durante el proceso. Tanto los vocales del CGA, como los del Comité Académico del Campus Montecillo, analizaron

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

a detalle la situación y expresaron su propuesta. Finalmente, el CGA llegó al acuerdo del proceso a seguir para la designación del Director del Campus Montecillo para el periodo 2018 – 2021. El procedimiento, convocatoria y calendario de actividades acordados, se adjuntan a la presente acta y forman parte de la misma. El procedimiento se utilizará para los casos de cambio o ratificación de Directores de Campus subsecuentes. Dado que se requieren dos miembros del CGA para que participen en la Comisión Identificadora de Interesados (CII), para éste caso, Campus Montecillo, se nombraron a los vocales Drs. Jorge Cadena Iñiguez y David Jesús Palma López.

III. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 14:00 h del día 6 de febrero de 2018.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. Manuel Sandoval Villa

Dr. David Jesús Palma López

Dr. Pablo Díaz Rivera

Dr. Oliverio Hernández Romero

Dr. José Luis Jaramillo Villanueva

Dr. Héctor Debernardi de la Vequia

Dra. Mónica Osnaya González

Dr. José René Valdez Lazalde

Dr. Jorge Cadena Iñiguez

Dr. Ricardo Lobato Ortiz



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente

Doy Fe:

Dr. Alberto Enrique Becerril Román
Secretario



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

12 de febrero 2018

CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el Proceso para la designación del Director del Campus Montecillo para el periodo **2018-2021**, a presentar su candidatura de acuerdo a los siguientes;

Requisitos y Funciones del Director o Directora del Campus Montecillo:

Requisitos

1. Ser Mexicano(a), mayor de 35 años y en pleno ejercicio de sus derechos.
2. Tener grado de doctor(a) en ciencias debidamente comprobado.
3. Haber participado en forma activa en trabajos de educación, investigación y vinculación.
4. Haber publicado estudios relativos a su especialidad.
5. Durante el ejercicio de esta función, no podrá pertenecer a ninguna organización sindical al interior de la institución.

Funciones

1. Dirigir las actividades académicas y administrativas del Campus Montecillo.
2. Fortalecer y promover la superación de la comunidad académica del Campus.
3. Gestionar y promover la obtención de recursos propios y financiamiento externo.
4. Fortalecer y promover las relaciones intra e interinstitucionales y la difusión de las actividades académicas del Campus.
5. Otras funciones establecidas en la Reglamentación Institucional.

Generales:

1. Se seguirá el procedimiento para la ratificación o cambio de Directores de Campus, aprobado por el Consejo General Académico (anexo 1) en su sesión del 6 de febrero de 2018, el cual también está disponible en la siguiente dirección:

www.colpos.mx/wb/index.php/cambiodircampus

2. El calendario de actividades se encuentra en el anexo 2, de la presente convocatoria.
3. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria o en el Procedimiento indicado en el anexo 1, será analizada por Consejo General Académico para su resolución.

DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN

Secretario Académico y del Consejo General Académico del Colegio de Postgraduados

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

ANEXO 1. PROCEDIMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN O CAMBIO DE DIRECTOR(A) DE CAMPUS APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO EN SU SESIÓN DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018

1. El Comité Académico de Campus (CAC) se constituirá como Comisión Identificadora de Interesados (CII) para la selección de la terna de candidatos a ocupar el cargo de Director de Campus, a la cual se integrarán dos miembros del Consejo General Académico (CGA), a propuesta del mismo CGA. La CII podrá invitar a un miembro del Comité Externo de Evaluación (CEE). El Presidente del CAC, fungirá como Presidente de la CII y será el responsable de organizar y programar las sesiones respectivas, así como de revisar y entregar el reporte correspondiente a las instancias indicadas en el presente procedimiento. En caso de que el Presidente del CAC participe en el proceso, el CAC nombrará a un nuevo Presidente de la CII.
2. No podrá ser miembro de la CII ninguna persona que esté interesada en participar en el proceso.
3. El Secretario Académico publicará la convocatoria en la red institucional, con las fechas para participar en el proceso de ratificación o cambio de Director (a) de Campus.
4. No habrá suplencia de los miembros del CII durante sus reuniones, por lo que podrán sesionar con los miembros que asistan.
5. Las personas interesadas en ocupar el cargo de Director(a) de Campus deberán comunicarlo por escrito al Presidente de la CII dentro de las fechas indicadas en la convocatoria, anexando su *curriculum vitae* ejecutivo (en forma electrónica e impresa), en donde destaquen sus logros y plan de trabajo (máximo de cinco cuartillas). Ambos documentos se colocarán en la página electrónica del Campus correspondiente una semana antes de la presentación de los aspirantes para la consulta de la comunidad académica del campus en cuestión.
6. Para realizar la consulta a la comunidad académica, la CII organizará la presentación de los planes de trabajo de los interesados (as), en donde la comunidad interaccionará y opinará acerca de los mismos. La CII elaborará un informe sobre las opiniones vertidas y lo entregará a su Presidente para su integración al reporte del proceso.
7. La CII entrevistará a los interesados en ocupar el cargo de Director de Campus. Con base en la entrevista, la evaluación curricular y el informe de la opinión de la comunidad académica, la CII propondrá la terna de candidatos al Director General.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

8. En caso de que haya menos de tres personas interesadas, éstas se propondrán al Director General.
9. El Director General entrevistará a los integrantes de la terna a fin de conocer personalmente sus planes de trabajo.
10. La designación de Director(a) de Campus la realizará la H. Junta Directiva a propuesta del Director General del Colegio de Postgraduados para dar cumplimiento a la reglamentación vigente.
11. En caso de no haber interesados (as) registrados(as), se emitirá una nueva convocatoria en las fechas que acuerde el CGA.
12. Cualquier situación no prevista en este procedimiento, será analizada por el CGA para proponer al Director General su recomendación.

D. V. M. S. V.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

SECRETARÍA ACADÉMICA

ANEXO 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CAMBIO DEL DIRECTOR(A) DEL CAMPUS MONTECILLO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO EN SU REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018

ACTIVIDAD	FECHA
Integración de la Comisión identificadora de Interessada(o)s (CII)	8 de febrero de 2018
Publicación de la Convocatoria	12 de febrero de 2018
Límite para la recepción de solicitudes, por escrito, de los interesa(o)s	20 de febrero de 2018
Presentación de los interesada(o)s de su plan de trabajo de las actividades sustantivas, dirección y administración del Campus, ante la Comunidad Académica	23 de febrero de 2018
Consulta de opinión a la Comunidad Académica sobre los interesados que presentaron su plan de trabajo para el Campus	26 y 27 de febrero de 2018
Publicación de los resultados de la consulta	28 de febrero de 2018
Entrevista de los interesa(o)s por la CII	1 y 2 de marzo de 2018
Propuesta de la terna por parte de la CII al Director General	5 de marzo de 2018
Entrevista de la terna por el Director General	9 de marzo de 2018
Designación de la Directora o Director del Campus Montecillo	De acuerdo con la agenda de la H. Junta Directiva y Director General